

S.E. Sr. António Guterres

Secretario General de las Naciones Unidas

Su Excelencia,

En diciembre de 2019 se anunció oficialmente que su oficina acogerá una Cumbre sobre sistemas alimentarios en 2021 con el objetivo de maximizar los beneficios de un enfoque de sistemas alimentarios a lo largo de todo el Programa de 2030, haciendo frente a los desafíos del cambio climático, logrando que los sistemas alimentarios sean inclusivos y apoyando la paz sostenible. En una nota conceptual para la Cumbre que se distribuyó en el Foro Político de Alto Nivel de Nueva York en 2019 se indicaba que el Foro Económico Mundial (FEM) participaría en la organización de la Cumbre. Como organizaciones de productores y productoras de alimentos a pequeña escala y otras organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de la alimentación, reconocemos la importancia y la oportunidad de esta Cumbre, pero tenemos algunas preocupaciones graves que quisiéramos señalar a su atención.

Creemos que la Cumbre no está construyendo sobre el legado de las anteriores cumbres mundiales sobre la alimentación, que estaban claramente ancladas en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y dieron lugar a la creación de mecanismos de gobernanza innovadores, inclusivos y participativos con el objetivo de realizar el derecho a una alimentación adecuada para todos. El acuerdo de asociación estratégica del FEM firmado en junio de 2019 arroja una nube sobre la integridad de las Naciones Unidas (ONU) como sistema multilateral. Además, el nombramiento de la Sra. Agnes Kalibata, actual Presidenta de la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA) como su Enviada Especial para la Cumbre presenta un claro conflicto de intereses con respecto al propósito declarado de la Cumbre.

En septiembre de 2019, más de 400 organizaciones de la sociedad civil le enviaron una carta pidiendo la terminación del acuerdo de asociación estratégica de la ONU-FEM. Creemos que este acuerdo está fundamentalmente en desacuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y con las decisiones intergubernamentales sobre el desarrollo sostenible, la emergencia climática y la erradicación de la pobreza y el hambre. Proporcionará a las empresas transnacionales (ETN) un acceso preferencial al sistema de las Naciones Unidas y asociará permanentemente a las Naciones Unidas con las ETN, algunas de cuyas actividades básicas han causado y/o empeorado las crisis sociales, económicas y ambientales a las que se enfrenta el mundo.

El nombramiento del Presidente de AGRA como su Enviado Especial contradice el espíritu innovador de la Cumbre, ya que AGRA es una alianza que promueve los intereses de la agroindustria. El papel de la agroindustria en la configuración de los sistemas alimentarios ha sido cuestionado por grandes sectores de la población en todo el mundo y en un cuerpo de investigación en constante aumento: las ETN y los inversores que se benefician de la agricultura, la pesca y la ganadería industriales son responsables de la destrucción de los ecosistemas, la apropiación de tierras, agua y recursos naturales, el socavamiento de los medios de subsistencia de las comunidades rurales, la perpetuación de las condiciones de trabajo de explotación, la creación de problemas de salud y de una proporción importante de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, las agroempresas se centran principalmente en la productividad y el rendimiento, mientras que la noción de sistemas alimentarios evidencia la multidimensionalidad de los alimentos, gran parte de los cuales están

relacionados con objetivos de propósito público que no pueden alcanzarse a través de los intereses empresariales.

Las y los agricultores familiares producen más del 80% de los alimentos en términos de valor. Ellas y ellos deberían estar en el centro de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas alimentarios, particularmente en el marco del Decenio de la Agricultura Familiar de Naciones Unidas.

En lugar de aprovechar las experiencias innovadoras de gobernanza que ofrece el sistema de las Naciones Unidas, la asociación entre las Naciones Unidas y el FEM está ayudando a establecer el "capitalismo de las partes interesadas" como modelo de gobernanza para todo el planeta. Las plataformas de múltiples interesados del FEM carecen de legitimidad democrática y se centran, en cambio, en aprovechar las oportunidades de la Cuarta Revolución Industrial en beneficio de las empresas transnacionales y el capital financiero mundial. En cambio, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas (CSA) y la FAO, con el mandato de poner fin al hambre y la malnutrición, ofrecen un modelo diferente. El CSA es ampliamente reconocido como el Comité de las Naciones Unidas más inclusivo y participativo en el que los grupos más afectados por el hambre y la malnutrición - los pueblos indígenas, las personas sin tierra, las mujeres, los trabajadores rurales, los campesinos, los pescadores, los pastores, los consumidores, las personas que padecen inseguridad alimentaria en las zonas urbanas y los jóvenes - pueden participar significativamente y activamente en la elaboración de decisiones intergubernamentales sobre las mejores políticas para garantizar la realización del derecho humano a una alimentación adecuada para todos. El CSA está negociando actualmente directrices sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, así como recomendaciones de políticas sobre agroecología, que abordan genuinamente las preocupaciones que la cumbre propuesta de las Naciones Unidas desea perseguir. La FAO ha adoptado políticas claras de colaboración con la sociedad civil, los pueblos indígenas y los productores de alimentos en pequeña escala, así como marcos normativos y procesos sustantivos para transformar los sistemas alimentarios, como los Diez elementos de la agroecología aprobados por el Consejo de la FAO en diciembre de 2019. La FAO desempeña un papel fundamental en el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar y también apoya la elaboración y aplicación de la labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura y otros múltiples elementos de las negociaciones internacionales relacionados con la alimentación y la agricultura.

En conclusión, reiteramos nuestro llamamiento para deshacer el acuerdo de asociación entre las Naciones Unidas y el FEM y replantear la organización de la Cumbre sobre el Sistema Alimentario. Les pedimos que, en su lugar, se basen en innovaciones exitosas en la gobernanza democrática y multilateral de los alimentos. Le pedimos además que colabore con los gobiernos de los países y grupos de países más afectados por el hambre y la crisis climática, a fin de concebir un formato verdaderamente democrático, transparente y transformador para una Cumbre de las Naciones Unidas que pueda acercarnos al cumplimiento del ODS 2.1 "Para 2030, poner fin al hambre y garantizar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación vulnerable, incluidos los lactantes, a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes durante todo el año" y todos los objetivos conexos que se ha fijado la comunidad internacional.

Apreciaríamos mucho su respuesta a las preocupaciones expresadas en esta carta.

Respetuosamente,